

**INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
AÑO 2004**

Señores Socios:

El presente tiene la finalidad de informar a la Junta General de Socios de la Compañía **PAPELERA DEL PACIFICO CIA. LTDA.**, de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2004 de acuerdo con la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Por sus limitadas operaciones de la Compañía no ha recogido ninguna influencia del desarrollo económico del país debido a que en los últimos años no ha realizado transacciones relevantes de orden comercial ni industrial, sin embargo, la Compañía se mantiene completamente limpia y al día con todas sus obligaciones legales.

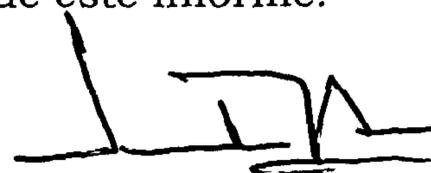
En relación con los aspectos administrativos laborales y legales de la Compañía por su condición no mantiene personal en relación de dependencia pero ejerce un estricto cumplimiento con todas las obligaciones legales sean éstas de carácter fiscal, municipal y en especial con la Superintendencia de Compañías.

Debo señalar que todas las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas estrictamente.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la Compañía.

Del análisis de la situación financiera podemos indicar que sus índices financieros son razonables.

Respecto a los resultados no amerita comentario debido a que la Compañía no ha realizado ninguna actividad de tipo comercial como está expresado en el segundo párrafo de este informe.


Eco. Leonardo Noboa Ycaza
GERENTE GENERAL



Marzo 18 del 2005